Ibagué, 19 de Diciembre de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO
Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Atn. Oswaldo Paez - Supervisor
Ciudad

Asunto: Solicitud Suspensión contrato de Obra. No. 138

Respetados Señores:

De acuerdo al oficio recibido por parte del contratista CONSORCIO SANITARIO 2023 , donde solicita la suspensión de obra del Contrato de Obra No. 138 de 2023 cuyo objeto es: Contratar El Saneamiento Básico Para La Implementación De Un Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales Con Pozos Sépticos En Las Cuencas Hidrográficas De La Zona Rural Del Municipio De Venadillo Tolima En El Marco Del Convenio No.0574 Del 2023 Suscrito Entre La Corporación Autónoma Regional Del Tolima Cortolima Y El Municipio De Venadillo Tolima,; por las siguientes razones:

- se están realizando unas placas huellas en los sitios donde se está realizando la obra, lo que impide transitar con facilidad, dificultando la llegada del personal y material de obra.
- En la última semana las lluvias se han incrementado ocasionando el mal estado de las vías, y el normal desarrollo de las actividades del personal en obra, porque deben trabajar a la interperie.

- Y por último, por las festividades decembrinas la gran mayoría del personal que están trabajando en los diferentes puntos, requieren viajar a sus destinos de origen.

Considero que una vez expuesto lo anterior, son justificaciones válidas puesto que son imprevistos que se pueden presentar en la ejecución de la obra, por lo que es pertinente aprobar la suspensión de obra y así mismo solicitar se generen las actas de suspensión correspondientes a cada contrato de obra e interventoría.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Ing. **ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ**
Representante Legal
CONSORCIO VENADILLO
NIT. 901.759.173-2
INTERVENTORIA